



Alcaldía Municipal de

Curaren Francisco Morazán

Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com

Cel: 9659-1527



Curaren, Francisco Morazán 20-02-23

Unidad Municipal de Medio Ambiente (UMA).
Alcaldía municipal de Curaren, Francisco Morazán
Meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Su Despacho:

IAIP

A continuación describimos los requisitos para extender permisos para corte de madera, y aprovechamiento no comercial en la municipalidad de curaren.

Requisitos:

1. Llenar formato de solicitud presentada por el peticionario.
2. Copia de documento nacional de identificación del peticionario.
3. Copia de constancia de inscripción de motosierra del que va a cortar la madera.
4. Inventario de madera a extraer.
5. Constancia de impuesto vecina.
6. Constancia del dictamen de la UMA o autoridad competente.

El procedimiento se hace en el departamento UMA para luego ir a campo a realizar la respectiva inspección. De las matas a cortar y luego proceder a solicitar al ICF la solicitud de licencia no comercial.



Juan Ismael Baiza García
Unidad Municipal Ambiental